



ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSTRO DE 16 DE FEBRERO DE 2015

En el Paraninfo de la Universidad de Almería, a las 10.15 horas, convocada reglamentariamente, da comienzo, en segunda convocatoria, la sesión de Claustro, estando la Mesa integrada por D. Pedro Molina García, D. Francisco Javier Egea González, D^a María Ángeles Martínez Padua, D^a María Mercedes Peralta López y D. Pedro Martínez Ruano.

1.- CONSTITUCIÓN DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

El Sr. Rector da lectura al punto del orden del día y da la palabra al Secretario General para que explice el procedimiento. En este sentido indica que, en primer lugar, se ha de proceder a la constitución de una Mesa de edad, dando lectura a los nombres de los claustrales de cada uno de los sectores de mayor y menor edad, quedando constituida la Mesa de Edad por:

PAS:

- D^a Adela Antequera Puertas
- D^a María del Mar Membrives del Pino

PDI:

- D^a María José Romacho Romero
- D. Alejandro López Martínez

ESTUDIANTES:

- Manuel Jesús Maldonado Tornero
- D^a María Riquelme Martínez

Una vez conformada la Mesa de Edad se proclama la constitución del Claustro de la Universidad de Almería

2.- ELECCIÓN DE LA MESA DEL CLAUSTRO

El Sr. Rector da lectura al punto del orden del día y cede la palabra al Secretario General para que explice el procedimiento a seguir. El Secretario General indica que, de acuerdo a los Estatutos y al Reglamento del Claustro de la Universidad de Almería, se ha de proceder a la elección de dos miembros de cada sector por lo que sólo se podrá votar a un máximo de un candidato. A continuación, se abre un periodo de presentación de

Código Seguro de verificación:FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO ROQUE MOLINA GARCIA PEDRO MARTINEZ RUANO		FECHA	19/02/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==	PÁGINA	1/8
 FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==				



candidaturas. Una vez finalizado el mismo, se anuncia que por los distintos sectores han expresado su intención de ser miembros de la Mesa:

PAS:

- D. David Callejón Martínez
- D. Antonio Luis Sánchez Suárez
- D. Luis Gálvez Os

PDI:

- D^a Inmaculada Fernandez Agis
- D^a Almudena Guarnido Rueda

ESTUDIANTES:

- D. Mohammed Ahmed Bagdad Mohammed
- D^a Adsaret Nelmar Virgüez Monzón

Al haberse presentado tres candidaturas por el sector PAS se procede a la votación, acordándose por parte de la Mesa que durante dicho periodo se presenten las candidaturas relativas al punto tercero del orden del día.

Celebrada la votación se obtiene el segundo resultado:

PAS:

- D. David Callejón Martínez 10 votos
- D. Antonio Luis Sánchez Suárez 9 votos
- D. Luis Gálvez Os 9 votos

Al haberse producido un empate, en aplicación del artículo 16 del Reglamento del claustro, se procede a un sorteo siendo elegido D. Antonio Luis Sánchez Suárez.

Así pues se procede a la constitución de la Mesa de Claustro que queda integrada por:

PAS:

- D. David Callejón Martínez
- D. Antonio Luis Sánchez Suárez

PDI:

- D^a Inmaculada Fernandez Agis

Código Seguro de verificación:FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO ROQUE MOLINA GARCIA		FECHA	19/02/2015
	PEDRO MARTINEZ RUANO			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==	PÁGINA	2/8
 FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==				



- D^a Almudena Guarnido Rueda

ESTUDIANTES:

- D. Mohammed Ahmed Bagdad Mohammed
- D^a Adsaret Nelmar Virgüez Monzón

3.- ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

El Sr. Rector da lectura al punto del orden día, dando la palabra al Sr. Secretario General.

El Secretario General indica que se va a proceder a la elección de los miembros del Consejo de Gobierno, 6 Decanos o Directores Centro, 9 Directores de Departamento o Directores de Instituto Universitario y 20 en representación de los distintos sectores de la comunidad universitaria, dando lectura a las candidaturas presentadas.

Por el sector de **Decanos y Directores de Centro** presentan su candidatura:

- D. Fernando Fernández Marín.
- D. José Joaquín Céspedes Lorente.
- D. Isabel Mercader Rubio
- D. Francisco Javier García González.
- D. Antonio Giménez

Al ser seis los puestos a cubrir y cinco los candidatos quedan proclamados automáticamente miembros del Consejo de Gobierno.

Por el sector de **PDI Funcionario no doctor** presenta su candidatura D^a Elvira Sáez Gonzáles, quien al ser la única candidata queda proclamada automáticamente como miembro del consejo de Gobierno.

Por el sector **PAS** presentan su candidatura D. Juan Pablo Guzmán Palomino y D. Juan Antonio Camacho Martínez, quienes al ser dos lo puestos a cubrir quedan proclamados automáticamente miembros del Consejo de Gobierno.

Por el Sector **Resto de PDI** presentan su candidatura D. Luis Belmonte Ureña y D. Antonio Luque de la Rosa, quienes al ser dos lo puestos a cubrir quedan proclamados automáticamente miembros del Consejo de Gobierno.

Por el Sector **Estudiantes** presentan su candidatura:

- D^a Rocío Andrés Granados

Ctra.Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950015132 FAX.: 950015331 www.ual.es

Código Seguro de verificación:FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO ROQUE MOLINA GARCIA PEDRO MARTINEZ RUANO		FECHA	19/02/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==	PÁGINA	3/8
 FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==				



- D. Juan Antonio Cerezo Cara
- D. Cristian Ejidos Riquelme
- D^a Noemí García Aguilera
- D^a Sheila García López
- D. Francisco M. Ibáñez Cervilla
- D. Adrián Paterna Roda
- D. Fabricio Saquilán Ruffa

Por el sector **Directores de Departamento/Directores de Instituto Universitario** presentan su candidatura:

- D. Francisco Javier Aguirre Sadaba
- D. Salvador Cruz Rambaud
- D. Julián Cuevas González
- D. Cayetano Fernández Sola
- D^a María Juana López Medina
- D. Amadeo Rodríguez Fernández-Alba
- D. Carmelo Rodríguez Torreblanca
- D. José Eduardo Sainz-Cantero Caparrós
- D. Antonio Sánchez Palomino
- D. Julián Sánchez Hermosilla
- D. Manuel torres Gil

Por el sector **PDI funcionario Doctor** presentan su candidatura:

- D. Enrique de Amo Artero
- D^a María del Carmen Caba Pérez
- D^a María Loreto Cantón Rodríguez
- D. Antonio Fernández Martínez
- D. Juan Sebastián Fernández Prados
- D^a Pilar Florez Cubos
- D. Juan García García
- D. Francisco Gil Cuadra
- D. Manuel López Muñoz
- D. Francisco Javier Lozano Cantero
- D. Lorenzo Mellado Ruíz
- D. Francisco Javier de las Nieves López
- D. Antonio Miguel Posadas Chinchilla

Código Seguro de verificación:FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO ROQUE MOLINA GARCIA		FECHA	19/02/2015
	PEDRO MARTINEZ RUANO			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==	PÁGINA	4/8
 FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==				



Al ser en estos tres últimos sectores superior el número de candidaturas que el número de puestos a cubrir se procede a la votación, acordándose que, en primer lugar, se proceda a la elección de los Directores de Departamento/Directores de Instituto Universitario y posteriormente a la de Estudiantes y PDI funcionario doctor, dándose 15 minutos para la primera de estas tres votaciones.

En este momento, distintos claustres solicitan a la Mesa la posibilidad de dirigirse al Claustro en defensa de sus candidaturas, decidiendo la Mesa que dicha posibilidad no está prevista.

Asimismo, el Sr. Rector pregunta que si se encuentra en la sala alguien que no sea Claustal, rogando que si así es abandone la sala.

Para la elección de Directores de Departamento/Directores de Instituto Universitario se constituyen cuatro mesas de votación en la Mesa del Claustro, distribuyéndose proporcionalmente los claustres por orden alfabético (Mesa 1 A-D, Mesa 2 E-L, Mesa 3 M-Q, Mesa 4 R-Z).

Finalizada la votación y justo antes de comenzar el recuento de los votos, un grupo de estudiantes claustres advierte que en la Mesa número 1 ha votado una persona que no es Claustal, aportándose fotos de ese momento. Comprobándose que, efectivamente, hay en la sala una persona que responde al nombre de D. Cristian Alonso López, que ha votado en la Mesa número 1 no siendo Claustal, es requerido ante la Mesa presidencial y una vez confirmados los hechos por él mismo es expulsado de la Sala.

Atendida la protesta, la Mesa del Claustro acuerda que se repita la votación de dicha mesa (Mesa Número 1 A-D, para la elección de Directores de Departamento/Directores de Instituto Universitario en Consejo de Gobierno) y que dicha votación se efectúe de forma simultánea a la de los Sectores de Estudiantes y PDI funcionario doctor.

Ante los gritos y desorden producido, el Sr. Rector, de forma reiterada, se dirige al Claustro indicando que si dicha actitud prosigue se verá obligado a expulsar a quién altere el orden del Claustro y, en su caso, suspender la sesión del mismo. Tras lo cual un grupo de Claustres abandona la Sala de forma voluntaria.

Código Seguro de verificación:FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO ROQUE MOLINA GARCIA		FECHA	19/02/2015
	PEDRO MARTINEZ RUANO			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==	PÁGINA	5/8
				
FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==				



Normalizada la situación se procede al recuento de los votos de las mesas 2, 3 y 4 para la elección de los Directores de Departamento/Directores de Instituto Universitario en Consejo de Gobierno.

Siendo las 13.30 horas y tal y como se había anunciado por la Mesa del Claustro, se da lugar a la repetición de la votación de la Mesa 1, relativa a Directores de Departamento/Directores de Instituto Universitario; a la de PDI FUNCIONARIO doctor, distribuida en tres mesas por orden alfabético; y a la de Estudiantes. Terminada la votación se procede al escrutinio de los votos dándose el siguiente resultado;

Por el Sector Directores de Departamento/Directores de Instituto Universitario:

- D. Francisco Javier Aguirre Sadaba, 184 votos PROCLAMADO 4
- D. Salvador Cruz Rambaud, 64 votos PROCLAMADO 9
- D. Julián Cuevas González, 188 votos PROCLAMADO 3
- D. Cayetano Fernández Sola, 61 votos
- D^a María Juana López Medina, 72 votos PROCLAMADO 7
- D. Amadeo Rodríguez Fernández-Alba, 181 votos PROCLAMADO 6
- D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, 191 votos PROCLAMADO 2
- D. José Eduardo Sainz-Cantero Caparrós, 177 votos PROCLAMADO 5
- D. Antonio Sánchez Palomino, 72 votos PROCLAMADO 7
- D. Julián Sánchez Hermosilla, 52 votos
- D. Manuel torres Gil, 235 votos PROCLAMADO 1

Siendo, por tanto electos:

- D. Francisco Javier Aguirre Sadaba
- D. Salvador Cruz Rambaud
- D. Julián Cuevas González
- D^a María Juana López Medina
- D. Amadeo Rodríguez Fernández-Alba
- D. Carmelo Rodríguez Torreblanca
- D. José Eduardo Sainz-Cantero Caparrós
- D. Antonio Sánchez Palomino
- D. Manuel torres Gil

Por el sector de **PDI funcionario doctor:**

- D. Enrique de Amo Artero, 81 votos PROCLAMADO 3
- D^a María del Carmen Caba Pérez, 81 votos PROCLAMADO 3

Código Seguro de verificación:FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO ROQUE MOLINA GARCIA		FECHA	19/02/2015
	PEDRO MARTINEZ RUANO			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==	PÁGINA	6/8
 FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==				



- D^a María Loreto Cantón Rodríguez, 70 votos PROCLAMADO 10
- D. Antonio Fernández Martínez, 75 votos PROCLAMADO 6
- D. Juan Sebastián Fernández Prados, 82 votos PROCLAMADO 2
- D^a Pilar Florez Cubos, 26 votos
- D. Juan García García, 78 votos PROCLAMADO 5
- D. Francisco Gil Cuadra, 71 votos PROCLAMADO 9
- D. Manuel López Muñoz, 23 votos
- D. Francisco Javier Lozano Cantero, 75 votos PROCLAMADO 6
- D. Lorenzo Mellado Ruíz, 84 votos PROCLAMADO 1
- D. Francisco Javier de las Nieves López, 27 votos
- D. Antonio Miguel Posadas Chinchilla, 75 votos PROCLAMADO 6

Siendo por tanto electos:

- D. Enrique de Amo Artero
- D^a María del Carmen Caba Pérez
- D^a María Loreto Cantón Rodríguez
- D. Antonio Fernández Martínez
- D. Juan Sebastián Fernández Prados
- D. Juan García García
- D. Francisco Gil Cuadra
- D. Francisco Javier Lozano Cantero
- D. Lorenzo Mellado Ruíz
- D. Antonio Miguel Posadas Chinchilla

Por el sector **Estudiantes:**

- D^a Rocío Andrés Granados, 4 votos
- D. Juan Antonio Cerezo Cara, 31 votos PROCLAMADO 1
- D. Cristian Ejidos Riquelme, 10 votos PROCLAMADO 5
- D^a Noemí García Aguilera, 2 votos
- D^a Sheila García López, 13 votos PROCLAMADO 4
- D. Francisco M. Ibáñez Cervilla, 29 votos PROCLAMADO 3
- D. Adrián Paterna Roda, 31 votos PROCLAMADO 1
- D. Fabricio Saquilán Ruffa, 4 votos

Siendo por tanto electos:

- D. Juan Antonio Cerezo Cara
- D. Cristian Ejidos Riquelme
- D^a Sheila García López
- D. Francisco M. Ibáñez Cervilla

Código Seguro de verificación:FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO ROQUE MOLINA GARCIA		FECHA	19/02/2015
	PEDRO MARTINEZ RUANO			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==	PÁGINA	7/8
				
FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==				



- D. Adrián Paterna Roda

Una vez elegidos los miembros del Consejo de Gobierno y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.45 horas.

De lo que como Secretario General doy fe.

Pedro Martínez Ruano

Secretario General de la Universidad de Almería

Vº Bº Pedro Molina García

Rector de la Universidad de Universidad de Almería

Almería, a 19 de febrero de 2015.

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950015132 FAX: 950015331 www.ual.es

Código Seguro de verificación:FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

PEDRO ROQUE MOLINA GARCIA

FECHA

19/02/2015

PEDRO MARTINEZ RUANO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==

PÁGINA

8/8



FEfY7/YYh3RSJZfCdVka0A==